



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Visto lo solicitado ,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, los días 8 y 9 de mayo del corriente año, al titular de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, doctor Carlos Antonio Müller, en virtud de lo dispuesto en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION